

# TSE rechaza solicitud de nulidad de elección por “no cumplir los requisitos para su admisión”

Información en pág. 5

## NACIONALES

“Durante escrutinio Nuevas Ideas asumió actitud dominante e intimidatoria”: Observadores OEA

Pág. 4

## INTERNACIONALES

Cuba y Somalia cooperan para esclarecer paradero médicos secuestrados

Pág. 8

## DEPORTES

Santa Tecla suspende partido contra Águila por intervención en estadio Las Delicias

Pág. 16



PARA CONMEMORAR LA MASACRE DE 1932 EN EL OCCIDENTE DEL PAÍS Y LA MASACRE DE 1983 OCURRIDA EN EL CANTÓN LAS HOJAS, SONSONATE, INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL INDÍGENA “MADRE TIERRA DE EL SALVADOR”, SE DIERON CITA EN LA PLAZA GERARDO BARRIOS, DONDE REALIZARON UNA CEREMONIA, EN LA QUE RECORDARON EL HORROR DE LA MASACRE CONTRA LOS INDÍGENAS Y PIDIERON LA REPARACIÓN DE DAÑOS SOBRE CRÍMENES COMETIDOS POR LAS FUERZA ARMADAS DE EL SALVADOR.

FOTO DIARIO CO LATINO/REBECA HENRÍQUEZ.

## Organizadas por la igualdad, en la lucha contra la violencia de género



La Cooperación Española (AECID) y el Ayuntamiento Granollers, apoyan financieramente el proyecto “Mujeres Organizadas Incidiendo por el Derecho a una Vida Libre de Violencia basada en Género en El Salvador”, en promoción, incidencia y políticas públicas que protejan a las mujeres junto a ORMUSA y Cooperació. FOTO DIARIOCOLATINO/GLORIA ORELLANA.

Gloria Silvia Orellana  
Redacción DiarioCoLatino

“Estamos viendo una política de seguridad nacional que ha permitido hacer descender los homicidios, y esas son buenas noticias para el país, pero ¿qué ocurre con las muertes de las mujeres? Entre 2019 a 2023, las muertes de mujeres en manos de sus parejas o personas de confianza han ido aumentando”, manifestó Silvia Juárez, representante de Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA).

“Sabemos que la raíz más profunda de la violencia se encuentra precisamente en que las mujeres no son consideradas todavía, personas plenas de derecho. Y organizadas en igualdad, significa que toda esas fuerzas vivas en este país, incluida la institucionalidad pública, debe tener claro el principio de igualdad y hacerlo una realidad”, sostuvo Juárez.

La Cooperación Española (AECID) y el Ayuntamiento Granollers apoyan financieramente el proyecto “Mujeres Organizadas Incidiendo por el Derecho a una Vida Libre de

Violencia basada en Género en El Salvador”.

Sobre el contexto de la violencia contra la mujeres y niñas en el país, Juárez afirmó que esta adquiere “características y dimensiones alarmantes” por lo que se hace necesario una “intervención” estructural y de largo plazo, con el concurso de todos los actores sociales, estatales y académicos, a fin de dar una respuesta integral.

“También se deben conjuntar a todas aquellas organizaciones de mujeres que día a día dan ese acompañamiento popular a esa vecina, y que corre a auxiliar a otra, sabiendo que lo que ella vive no es normal, que sabe que eso puede acabar en una tragedia”, agregó.

“Las organización para que juntas puedan entender que los derechos se defienden también juntas. Son esas mujeres que enfrentan la precariedad de la vida, pero, aún dentro de eso son capaces de organizarse para transformar su propia realidad”, reiteró Juárez.

De acuerdo con el Observatorio de Violencia de Género contra las Mujeres de ORMUSA, sólo en el año 2023 46 mujeres

fueron víctimas de feminicidios, en su mayoría se trató de mujeres menores de 40 años. Entre ellas se contabilizaron 4 niñas menores de 10 años de edad.

Al menos 21 de las víctimas fueron asesinadas por sus parejas o exparejas, 23 fueron realizadas por otros agresores y 2 de esas muertes fueron catalogados preliminarmente como suicidios feminicidas (57%), los cuales fueron cometidos con arma de fuego (35%) y otros utilizaron sus propias manos para golpear, apuñalar, empuñar un corvo, para causar la muerte de sus víctimas.

“En este proyecto intervendrá también la academia, como la Universidad Gerardo Barrios, que apoyará desde la construcción de evidencia por investigaciones y procesos formativos que nos permitan profundizar en los porqués y los cómo ocurre la violencia para ser más asertivos en su intervención”, expresó Juárez.

Sobre el departamento de La Paz, territorio que tendrá esta intervención combinada de organizaciones de mujeres, comunidades, autoridades locales y órganos del Estado, es considerado con el más alto porcentaje de “violencia feminicida”, en donde San Salva-

dor, Ahuachapán y La Paz concentran el 52% de los casos de feminicidios.

Solo el año pasado estos feminicidios representaron el 57% de las muertes de mujeres, agregó Juárez, por lo que es una “piedra en el zapato” al “discurso triunfalista de la seguridad”. Cada año se registra una cantidad importante de solicitud de medidas de protección o de denuncia por violencia intrafamiliar. Entre 2019 a 2022 al menos 3 mil 310 (27%) de personas agresoras eran reincidentes.

“Esto es algo que nos debe llamar la atención, porque estamos hablando que casi un 40% de los hombres agresores ni siquiera han cedido a la violencia ante un mandato de la autoridad judicial. También hay 1, 109 registros (9%) que estos agresores lo han hecho en múltiples ocasiones, es decir, son agresores reincidentes y múltiples, porque tienen más de una víctima y en más de un municipio”, explicó.

“Detectamos a un agresor con 37 medidas de protección a nivel nacional, con diferentes víctimas, esto nos mueve a entender que estos agresores se pueden manejar con alta impunidad. Y si releemos esta violencia a las mujeres es en el ámbito privado. Su hogar es donde mayor veces se revictimiza a las mujeres, eso indican los datos”, sostuvo Juárez.

El proyecto “Mujeres Organizadas Incidiendo por el Derecho a una Vida Libre de Violencia basada en Género en El Salvador” busca contribuir a la reducción del impacto de la violencia de género contra mujeres y niñas de El Salvador, a través del fortalecimiento de las capacidades de personas responsables de garantizar la aplicación de la ley, así como, la formulación de políticas públicas para una mejor prevención de la violencia de género.

“Advertimos que existe un ideario- que los hombres son agresores por determinantes como el alcoholismo, drogadic-

ción y trastornos psiquiátricos, pero la mayoría de los agresores no tenían ninguna de estas condiciones. Son esos denominados hombres normales los agresores de las mujeres”, indicó.

“Se suele culpabilizarse o trasladar la responsabilidad a las víctimas por considerar que no denuncian la violencia o soportan por una indefensión aprendida, ciertamente, hay casos, pero, también, la mayoría de mujeres denunció inmediatamente al abuso en las relaciones de pareja, o sea, no hay tolerancia a la violencia”, reiteró Juárez.

Fernando Rey Yébenes, coordinador general de la AECID, reafirmó que con este proyecto daban cumplimiento a compromisos entre España y El Salvador, que les comprometía a la promoción de la igualdad de género, la promoción de la lucha contra la violencia de género, y realizarlo junto a la institucionalidad del Estado salvadoreño, sus municipalidades.

“Este proyecto pretende contribuir a tres aspectos principales: fortalecer la capacidad del Estado para mejorar la atención a mujeres víctimas de la violencia de género, crear capacidades colectivas de protección e incidencia contra la violencia de género y reforzar capacidades y mecanismos de incidencia de la violencia de género en las políticas públicas”, afirmó.

“El proyecto va a estar en La Paz, vamos a ir a visitarlo, vamos acompañar a todas las instituciones para que podamos obtener los resultados previstos, y vamos a atender a mil 250 mujeres en estos 7 municipios y la inversión aproximada es de 335 mil euros en los próximos 18 meses”, puntualizó Rey Yébenes.

# Comunidades indígenas piden reparación sobre masacres cometidas por FAES

Samuel Amaya  
@SamuelAmaya98



Comunidades indígenas piden al Estado salvadoreño que realice investigación diligentes sobre las masacres ocurridas ejecutadas por las Fuerzas Armadas. FOTO: DIARIO CO LATINO / REBECA HENRÍQUEZ.

Integrantes de la Asociación Nacional Indígena “Madre Tierra de El Salvador” realizaron una ceremonia en la Plaza Gerardo Barrios, en el centro de San Salvador, para conmemorar la masacre de 1932 en el occidente del país y la masacre de 1983 ocurrida en el cantón Las Hojas, Sonsonate.

“El 22 de enero de 1932 es cuando inicia uno de los peores crímenes en contra de la población indígenas campesina. El occidente del país es el escenario de la masacre impulsada por el General Martínez, la oligarquía y los terratenientes”, inicia el posicionamiento de la comunidad indígena frente una plaza histórica por las luchas sociales.

Es de recordar que el levantamiento campesino de 1932 en El Salvador fue una mezcla de protesta popular e insurrección que acabó en un etnocidio. Se calcula un aproximado de 30 mil víctimas y hasta el día de hoy este hecho se mantiene en impunidad. Justamente, el Estado Salvadoreño por medio de los gobiernos no ejecutaron acciones para reparar el daño causado. “Nuestra población fue casi aniquilada por completo y arrebatada de sus tierras”, dicen las comunidades indígenas.

Para esta comunidad, el Estado, a través de la masacre, quiso finalizar con la cultura ancestral, espiritualidad, idioma, identidad y organización. “Sin embargo, no lo consiguieron porque seguimos resistiendo y luchando”, subrayaron.

Otra fecha que marcó a la comunidad indígena fue

el 22 de febrero de 1983, pues un aproximado de 74 personas fueron asesinadas por miembros de las Fuerzas Armadas de El Salvador en el Cantón Las Hojas, del municipio de San Antonio del Monte, departamento de Sonsonate.

“Nuestros hermanos fueron asesinados a quemarropa, con armas de fuego. Esta masacre fue hecha premeditadamente por el ejército con la colaboración de las que en aquel entonces se denominaban defensas civiles. Sobre este acontecimiento el Gobierno de El Salvador no ha logrado llevar a cabo ningún proceso jurídico eficaz contra de los elementos de sus fuerzas implicados en la masacre, por tanto, esta masacre continúa en la impunidad”, lamentaron las comunidades indígenas.

Las naciones náhuatl, lenca y mayas demandaron y exigieron del Estado salvadoreño que cumpla con lo resuelto por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para que el Estado salvadoreño

realice una exhaustiva, rápida, completa e imparcial investigación sobre los hechos denunciados, a fin de identificar a todas las víctimas y a los responsables; y someterlos a la justicia para establecer la responsabilidad a fin de que reciban las sanciones que tan grave proceder exige.

También, que el Estado adopte medidas necesarias para impedir la comisión de hechos similares en lo sucesivo y repare las consecuencias de la situación que ha configurado la vulneración de los derechos.

Pidieron que el Estado salvadoreño ratifique el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, que se refiere a los derechos de los pueblos indígenas. Que se legisle y se apruebe un ley que regule y proteja las garantías y derechos fundamentales de la población indígena.

Pidieron también, que se finalice las violaciones a derechos humanos que se cometen durante el régimen de excepción, ya que ha impactado

directamente en la población que nada tienen que ver con pandillas, los cuales han sido encarcelados, “podríamos decir secuestrados, ya que sobre nuestros parientes no tenemos noticias, no sabemos en cual centro penitenciario están, de igual manera desconocemos su estado de salud, y peor si están muertos y enterrados en alguna fosa común”.

En contexto, el hijo del líder indígena Silverio Morales, Levi Morales, fue aprehendido el 11 de noviembre de 2022, en el contexto del régimen de excepción sin tener vínculos con estructuras criminales; en noviembre del año pasado, Levi Morales, obtuvo su carta de libertad, días después fue liberado e inmediatamente capturado nuevamente bajo el régimen de excepción.

El artículo 12 de la Constitución de la República dice que “toda persona a quien se impute un delito se presumirá inocente mientras no se pruebe su culpabilidad conforme a la ley y en juicio público, en

el que se le aseguren todas las garantías necesarias para su defensa. La persona detenida debe ser informada de manera inmediata y comprensible de sus derechos y de las razones de su detención, no pudiendo ser obligada a declarar (...)”. A Levi Morales, como al resto de inocentes, no se les ha comprobado un delito alguno, pese a ello, ha estado más de un año en prisión.

Pidieron a los organismos internacionales como la ONU, OEA, Corte Interamericana de Derechos Humanos, y demás organismos que tutelan los derechos humanos a estar atentos y actuar con prontitud ante todos los abusos que se están cometiendo con la población indígena por parte del Estado salvadoreño.

Finalmente, a la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) y su titular Raquel Caballero de Guevara para que se les atiendan en una mesa de diálogo para ser escuchados con respecto al caso de la masacre de Las Hojas y por las afectaciones del régimen de excepción en sus comunidades.

**Es de recordar que el levantamiento campesino de 1932 en El Salvador fue una mezcla de protesta popular e insurrección que acabó en un etnocidio.**

## “Durante escrutinio Nuevas Ideas asumió actitud dominante e intimidatoria”: Observadores OEA



La Misión de Observación Electoral de la Organización de los Estados Americanos (MOE/OEA) señala que en el escrutinio, Nuevas Ideas contó con una cantidad de personas muy superior al resto. FOTO DIARIO CO LATINO/SAMUEL AMAYA.

Alma Vilches  
@AlmaCoLatino

La Misión de Observación Electoral de la Organización de los Estados Americanos (MOE/OEA) desplegada en El Salvador, para las elecciones presidenciales y legislativas del pasado 4 de febrero, señaló que no se respetó el número de vigilantes establecido por partido político, Nuevas Ideas contó con una cantidad de personas muy superior al resto.

“Nuevas Ideas en ocasiones, asumió una actitud dominante e intimidatoria contra las personas que representan a otras fuerzas políticas y contra los observadores internacionales”, indicó el segundo informe preliminar de la Misión de Observación Electoral de la OEA en El Salvador.

Otro aspecto relevante se refiere a los retrasos en la emisión y falta de control de acreditaciones, para la entrada a las instalaciones donde se llevaba a cabo el escrutinio, los observadores constataron, en distintos momentos la presencia de personas sin credencia-

les dentro del recinto, y la transferencia de credenciales entre partidos afines, dado que las mismas no eran personalizadas.

La Misión observó que la capacitación brindada al personal integrante de las mesas abarcó tanto temáticas procedimentales, como de informática para el uso del sistema, pero en la práctica, este entrenamiento y el instructivo dado a los miembros de mesa fueron insuficientes.

Asimismo, se notó desconocimiento y falta de uniformidad en los procedimientos, así como que los materiales no necesariamente respondían a los casos presentados, un ejemplo claro relevado por la MOE/OEA durante todos los días del escrutinio fue que los integrantes de una gran mayoría de las mesas no cotejaban el padrón de firmas con la cantidad de papeletas utilizadas, a pesar que así lo indicaba el instructivo, además, se dieron instrucciones contradictorias por parte de representantes del TSE sobre la necesidad de esta verificación.

Los observadores constataron que los diferentes tiempos de procesamiento de actas estuvieron relacionados no solo con

la capacidad de trabajo de los operadores, sino también con su predisposición para hacerlo.

A pesar que no existió evidencias de querer retrasar el proceso de manera deliberada, los observadores de la OEA recibieron denuncias relativas a la interrupción prolongada del conteo. También, observó fallas tecnológicas que según el personal del TSE, fueron al alto número de datos procesados en simultáneo y a la congestión en la red de transmisión.

Otra de las observaciones es que el TSE no difundió información sobre la cantidad de mesas en el segundo escrutinio ni sobre las resoluciones respecto de estas, ya que es importante la publicidad de la información y la transparencia, para el acompañamiento ciudadano y partidario de los resultados electorales.

En el informe la MOE/OEA enfatizó que no se proyectaron los resultados parciales del conteo de votos en los salones de operación, la página web del Tribunal empezó a alimentarse y a publicar el progreso hasta el viernes 16 de febrero.

En la noche del 15 de febre-

ro, quinto día del escrutinio legislativo, llegó un contingente policial aproximadamente de 90 miembros, a las instalaciones del centro; el TSE informó a los observadores que su presencia se trataba de una medida de prevención para el inicio del escrutinio de los departamentos más grandes, especialmente San Salvador.

Aunque algunos actores informaron que se sentían intimidados con la presencia de la Policía, las fuerzas de seguridad no intervinieron en el proceso. Adicionalmente al trabajo de observación directa, la Misión de la OEA recibió 16 denuncias durante la etapa post electoral, las cuales se sumaron a las 46 presentadas en la etapa electoral.

“Toda la documentación se trasladó al Tribunal Supremo Electoral, autoridad competente para su tramitación, la MOE/OEA recibió también información sobre los ataques de los que fueron víctimas, cientos de periodistas durante todo el proceso electoral. La etapa del proceso estuvo marcada por la falta de control de parte de la autoridad electoral sobre los procedimientos”, reitera el informe.

La Asociación de Periodistas de El Salvador (APES), también hizo un llamado al TSE a que genere las condiciones necesarias para el ejercicio de la actividad periodística durante el escrutinio. De lo mencionado anteriormente, se desprende que

esta etapa del proceso.

A pesar de los señalamientos, la Misión de la OEA no observó hechos los cuales indicaran que se alteró la voluntad de la ciudadanía expresada en las urnas. El escrutinio presidencial finalizó en la noche del 9 de febrero, cinco días después de los comicios.

Los resultados divulgados por la autoridad electoral reflejan la participación de 3,268,466 salvadoreños equivalente al 52,7% del Padrón Electoral, el candidato Nayib Bukele de Nuevas Ideas obtuvo 82.66%; Manuel Flores del FMLN 6.25%; Joel Sánchez de Arena 5.44%; Luis Parada de Nuestro Tiempo 1.99%; Javier Renderos, del Partido Fuerza Solidaria 0.72%; y Marina Murillo del FPS 0.59%. El 1.84% de votos fueron nulos, el 0.46% fueron votos en blanco y 0.05%, impugnados.

El escrutinio final de las diputaciones a la Asamblea Legislativa concluyó la tarde del domingo 18 de febrero, 14 días después de los comicios. El TSE dio a conocer que el partido Nuevas Ideas obtuvo 54 de los 60 escaños; Concertación Nacional 2; el Partido Demócrata Cristiano uno; ARENA, 2; y Vamos una diputada. Los partidos Nuestro Tiempo, Fuerza Solidaria, FMLN, Cambio Democrático y GANA no obtuvieron diputados.



Los observadores indican que diversos problemas logísticos y tecnológicos impidieron la contabilización, transmisión y divulgación de resultados a través de los procedimientos originalmente planificados. FOTO DIARIO CO LATINO/CORTESIA.

# Observadores del CIS denuncian que partido oficialista usurpó papel del TSE

Alma Vilches  
@AlmaCoLatino

Observadores del Centro de Intercambio y Solidaridad (CIS) mostraron su preocupación porque durante todo el proceso de los comicios presidenciales y legislativos del pasado 4 de febrero, el partido oficialista usurpó el papel del Tribunal Supremo Electoral (TSE).

“Observamos una suplantación del rol del Tribunal por el partido oficialista, las personas encargadas del sistema informático fueron empleados de Casa Presidencial”, indicó Leslie Schuld, observadora del CIS.

Schuld reiteró que los magistrados no pidieron la excesiva vigilancia de policías en el lugar del escrutinio para diputados, lo cual evidencia que fueron usurpados en su poder por-

que son ellos quienes organizaron las elecciones.

A la vez, señaló que el día de las elecciones, durante el escrutinio preliminar, personas del partido oficialista fueron en cada Junta Receptora de Voto (JRV) dando instrucciones de no rasgar o romper las papeletas inutilizadas, cuando el instructivo del TSE dice lo contrario.

Schuld dijo que entre las irregularidades del proceso electoral está el colapso del sistema de conteo en la noche del 4 de febrero, ante lo cual el Tribunal no ha dado una explicación. Durante los dos primeros días del escrutinio en el Gimnasio Nacional sólo hubo presencia del partido oficial, los otros no tenían vigilantes.

“Algo grave observado es que había un código rojo, simplemente, porque en una mesa la candidata de VAMOS tenía 98 votos y Nuestro Tiempo varios

votos, es importante saber que no existe código rojo, este fue de un sistema de monitoreo del partido oficial y no del Tribunal. Nuevas Ideas tenía un cuarto privado para monitorear todas las mesas, no había ninguna anomalía, sino porque candidatos de oposición fueran subiendo sus números”, afirmó Schuld.

Roberto Corea, del CIS, dijo que una de las observaciones es que el director ejecutivo del TSE anunció la limitación de credenciales debido al espacio, las cuales serían solo para los específicos roles de los vigilantes o entidades gubernamentales, pero afuera del Gimnasio Nacional había dos o tres autobuses de gente de Nuevas Ideas.

Corea externó que el primer día del escrutinio había vigilancia estricta pidiendo credenciales, horas más tarde las puertas estaban abiertas de par en par.

## TSE rechaza solicitud de nulidad de elección por “no cumplir los requisitos para su admisión”



Partidos de oposición presentan recurso de nulidad de la elección legislativa debido a las múltiples denuncias de irregularidades durante el escrutinio final. FOTO: DIARIO CO LATINO / ARCHIVO.

Samuel Amaya  
@SamuelAmaya98

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) resolvió este miércoles que la solicitud de nulidad para la elección legislativa presentada por partidos de oposición, “no cumple con los requisitos necesarios para su admisión a trámite”.

Fue el presidente de Nuestro Tiempo, Andy Failer, quien informó que los magistrados del Tribunal Supremo Electoral rechazaron el escrito de nulidad de la elección legislativa presentada por partidos de oposición el pasado lunes.

VAMOS, Nuestro Tiempo, y Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) presentaron un recurso de nulidad de la elección debido a las múltiples irregularidades en el día de la elección y en el proceso de escrutinio final.

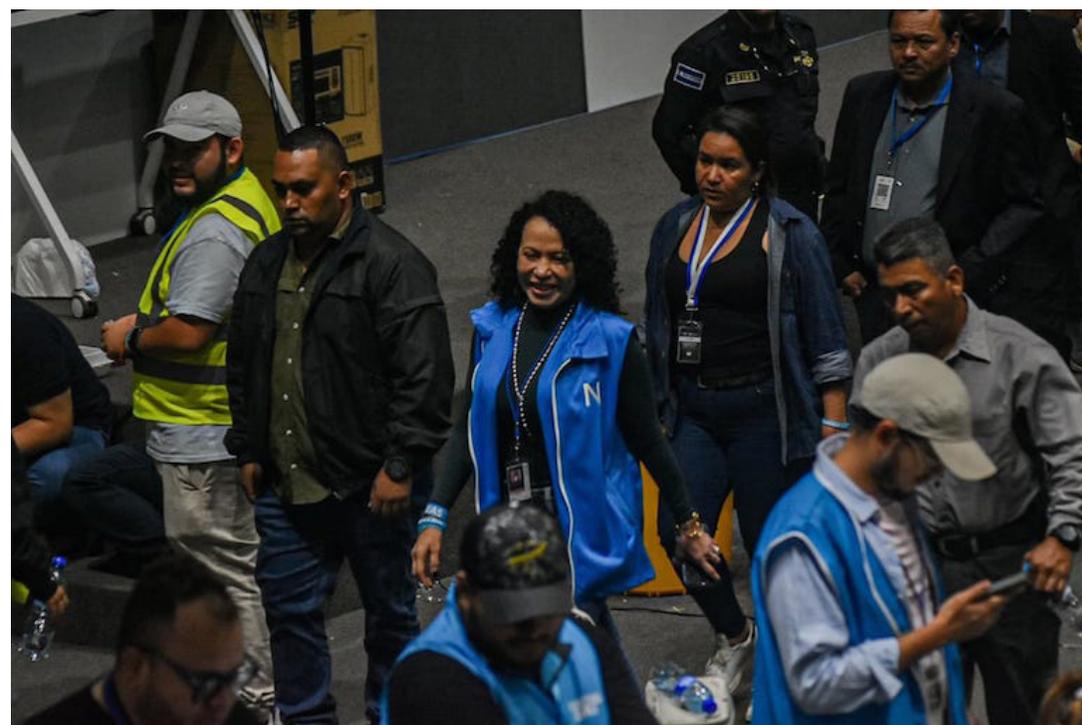
“No profundizaron en las 69 anomalías que documentamos y respaldamos con pruebas. Básicamente ignoran el fraude estructural que vició esta elección”, comentó Andy Failer, presidente de Nuestro Tiempo, a través de sus redes sociales.

“Declárese improcedente el recurso de nulidad de elección presentado por Cesia Leonor

Rivas de López, en carácter de candidata y representante legal del partido político VAMOS, Andy Wei-Chuan Failer Mendizábal, en calidad de representante legal del partido político Nuestro Tiempo, y Carlos Saade en carácter de representante legal del partido político ARENA, en virtud de que su pretensión no cumple con los requisitos necesarios para admisión a trámite”, expresa la resolución del TSE.

De los 5 magistrados propietarios que conforman el TSE, solamente el magistrado Julio Olivo se abstuvo de votar en la decisión tomada por el organismo colegiado. Con ello busca guardar la coherencia con su posición respecto de decisiones anteriores emitidas en el proceso electoral.

Sobre el tema, Failer sostuvo que “no han dado ninguna garantía para la elección del 3 de marzo”, fecha en que se desarrollarán las elecciones municipales y Parlamento Centroamericano; “¿la falla del sistema de transmisión de datos se solventó? ¿Qué fue lo que falló? ¿Removerán al jefe informático que viene de CAPRES? ¿Qué nos garantiza que las próximas elecciones serán justas?”, cuestionó Failer.



Observadores del Centro de Intercambio y Solidaridad (CIS) expresan que Nuevas Ideas usurpó el rol del TSE, durante el escrutinio final funcionarios de gobierno dieron instrucciones y tomaron un papel protagónico. FOTO: DIARIO CO LATINO/SAMUEL AMAYA.

# Zamora con orden de detención sin notificársele

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

El exdiputado de la Asamblea Legislativa, Rubén Zamora, nuevamente tiene un orden de detención por supuesto encubrimiento ante la masacre de El Mozote y sitios aledaños, así lo reveló Juanita Goebertus, directora de la División de las Américas de Human Rights Watch, quien compartió un documento donde se evidencia que la jueza de Segunda Instancia de San Francisco Gotera, Mirtala Teresa Portillo de Cruz, revocó la orden de excarcelación de Zamora, y volvió a girar la orden de captura, la familia del exdiplomático también lo confirmó.

Según Goebertus, esta se dio a los tres días que la jueza revocó el fallo de la primera orden de captura sin informar a Zamora. Fue el 31 de enero que se conoció que la jueza de San Francisco Gotera otorgó el beneficio de la excarcelación, como medida sustituti-

va, pero esto ya no es así.

En el documento compartido por la directora Human Rights Watch expresa que las condiciones que fundaron el beneficio de la excarcelación han cambiado debido a los nuevos aportes del Ministerio Público. Por ello, se dejó sin efecto el beneficio de la excarcelación y se restauró la detención provisional adoptada en la resolución del día 22 de diciembre de 2023.

“Libérense los actos de comunicación por medio de la Fiscalía General de la República para que, en virtud de la Dirección Funcional que en la actualidad esta tiene, con la Policía Nacional Civil, hagan efectiva la orden de captura aludida”, cita la resolución.

Es de recordar que en diciembre de 2023 se giró la primera orden de detención contra Zamora y otros exdirectivos de la Asamblea Legislativa por el presunto delito de encubrimiento tras presuntamente aprobar la Ley de Amnistía de 1993, la cual, Zamora no firmó



La jueza de Segunda Instancia de San Francisco Gotera, Mirtala Teresa Portillo de Cruz, revocó la orden de excarcelación del político Rubén Zamora, y volvió a girar la orden de captura. FOTO DIARIO CO LATINO/ARCHIVO.

y ni votó a favor. Dicha ley fue en favor de los principales imputados de la matanza, ocurrida en diciembre de 1981.

Todos los ex directivos de la Asamblea son procesados por supuestamente encubrir a los autores de la masacre de El Mozote y lugares aledaños, hechos

ocurridos en diciembre de 1981.

A inicios de este mes, Zamora apareció públicamente a través de una conferencia de prensa para denunciar la presunta persecución política de la que es víctima con este caso, ya que él no firmó la ley y tampoco votó para su aprobación; aclaró que

en el momento de su aprobación él y otros de sus colegas diputados se fueron del pleno como forma de rechazo a la ley. Zamora sostuvo que la orden de detención tiene objetivo “callarlo”. Zamora ha sido fuerte crítico del actual Gobierno.

# Condenan a pareja que explotaba sexualmente a niña

Redacción Nacionales

El Tribunal Primero de Sentencia de Santa Ana condenó a 18 años de prisión a Sandra Leticia Morales Zepeda y 16 años de cárcel para Julián Alejandro Chávez Sayes por los delitos de trata de personas en modalidad de explotación sexual y agresión sexual contra una niña.

La explotación sexual es un delito de trata de personas y es penado con 10 a 14 años de prisión, mientras que la agresión sexual tiene un

castigo, de uno a cuatro años. La Fiscalía General de la República señaló en un comunicado que sobre este caso las pruebas dejaron en evidencia que Chávez tocaba a la menor de edad.

“Luego las agresiones fueron subiendo de tono al grado que (Leticia Morales) Zepeda comenzó a vender a la víctima con al menos 10 hombres”, señala el ente fiscal. La niña habría huido de la casa donde la tenían Chávez y Morales y pidió ayuda a unos familiares, para denunciar a sus agresores, de quienes se desco-

noce el vínculo que tenían con la víctima, ya que las autoridades no lo dieron a conocer.

En El Salvador organizaciones que trabajan con el tema de las violaciones denuncian este tipo de vulneraciones que se considera delito “cuando un(a) agresor(a), lastima intencionalmente a un menor, ya sea física, psicológica o sexualmente, incluyendo el actuar de manera negligente, el crimen es denominado abuso infantil.

En un estudio de ORMUSA se define que “la Trata de Personas constituye uno de los principales problema sociales

tanto por la cantidad de personas afectadas, como por las graves violaciones a los derechos humanos de las víctimas que implica, y por la consecuente legitimación y reproducción de estructuras sociales de discriminación, violencia, impunidad, corrupción y complacencia que la misma conlleva.”

Y agrega que “de esta problemática, niñas, adolescentes y mujeres tienden a ser la mayor cantidad de víctimas, dadas las condiciones de vulnerabilidad en las cuales se encuentran inmersas producto de una socie-

dad androcéntrica y adultocéntrica”.

**La explotación sexual es un delito de trata de personas y es penado con 10 a 14 años de prisión, mientras que la agresión sexual tiene un castigo de uno a cuatro años.**

## El Teatro Luis Poma lanza el Acto I de la temporada 2024, con un programa de formación para jóvenes



La Fundación Poma y el Teatro Luis Poma dan inicio al acto 1 de la temporada 2024 con un ciclo de 8 puestas en escena. Foto: DIARIO CO LATINO / REBECA HENRÍQUEZ.

Rebeca Henríquez  
@RebeHenriquez

Con el lema ¡Nos vemos en el Poma! La Fundación Poma y el Teatro Luis Poma, a través del programa artístico y cultural que pretende influir en la formación de estudiantes de tercer ciclo y bachillerato, lanzaron el Acto 1 de la Temporada 2024, con ocho espectáculos durante un ciclo, y la cartelera incluirá un estreno producido por la institución, así como obras destacadas tanto de artistas nacionales como internacionales. Este año la Fundación Poma tiene como objetivo profundizar en el impacto del Teatro por medio de un programa de talleres dirigidos a estudiantes y artistas, llamado “Primera Fila”.

Esta iniciativa nació en 2023, y pretende hacer vivir la experiencia teatral a los jóvenes por medio de obras clásicas que contribuirán a su proceso de formación. Además, incorporará otro componente

educativo, ya que los estudiantes serán parte de diferentes talleres para desarrollar habilidades por medio de técnicas y herramientas que ofrecen las artes escénicas.

“Este año, trazaremos nuevos senderos en el quehacer artístico, con proyectos ambiciosos que 20 años de experiencia permiten abordar con serenidad. Nuestro propósito sigue igual: contribuir al desarrollo de un pensamiento crítico y lograr transmitir la magia que, por su relación tan íntima entre artista y espectador, solo el teatro puede lograr”, manifestó Roberto Salomón, director artístico del Teatro Luis Poma.

El acto 1 dará inicio el 14 de marzo con el “Festival Nómada”, organizado por Circus Contemporaneum, hasta el 14 del mismo mes. Luego “La esposa del general”, basada en la tragedia de Otelo, del considerado escritor más importante de la lengua inglesa y de la literatura universal, William Shakespeare, durante el 18 al 21 de abril.

Posteriormente, “Malandrines”, del 2 al 19 de mayo, una comedia musical y estreno de 13 canciones del gran compositor alemán Kurt Weill. Del 30 al 9 del mismo mes, “Cavernícola”, una comedia que celebrará sus 15 años consecutivos en escena. Del 20 al 22 de junio, el drama de Franz Kafka, “La Metamorfosis”, que conmemorará la muerte del pensador checo. Y luego, del 4 al 7 de julio el Festival de Stand-Up comedy, que convocará a comediantes de centro, sur y norteamérica, con cuatro funciones.

Las últimas dos puestas en escena será “La Huida”, comedia dramática con múltiples actores centroamericanos sobre migración forzada, familia e inclusión.

Y para cerrar el Acto 1, “Super Man, todas son mis hijas”, una tragicomedia creada a nivel internacional en varios países como: Costa Rica, Honduras, El Salvador, Guatemala, Argentina y Panamá.

## Ponencia en el Palacio Nacional Jueves Santo, la procesión del Silencio y el simbolismo de las matracas

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

Los fieles católicos podrán conocer, a través de una ponencia las tradiciones de Semana Santa, el significado del Jueves Santo, la procesión del Silencio y el simbolismo de las matracas, según lo informó la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural.

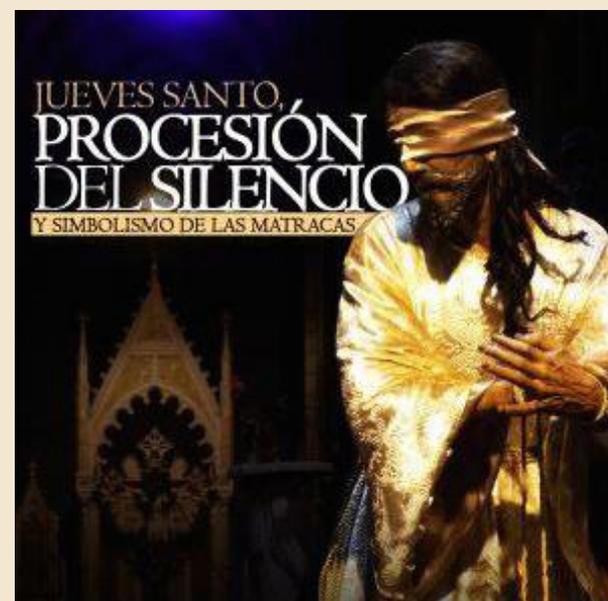
El pasado 14 de febrero se inició la cuarentena, con el miércoles de ceniza, que es el camino de preparación para la conmemoración de la muerte y resurrección de Jesús, durante la Semana Santa. Por lo que la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural invitó a la población a asistir a la ponencia “Jueves Santo, la procesión del Silencio y el simbolismo de las matracas”, el 27 de febrero, en el Salón Rosado del Palacio Nacional. Durante la actividad se darán a conocer datos sobre celebración del Jueves Santo, día en el que la población acude a las diferentes iglesias católicas para participar de la misa de la Cena del Señor y de la ceremonia del lavatorio de los pies, donde los sacerdotes emulan lo que Jesucristo hizo a sus discípulos en la Última Cena, como símbolo de vocación de servicio y humildad. Asimismo, se abordará el tema de la procesión del Silencio (que tiene sus orígenes en las representaciones de la Semana Santa de Sevilla, España, instauradas durante

el siglo XVI), donde se representa el momento cuando Jesús fue capturado, azotado y luego condenado a muerte.

En el caso de San Salvador se desarrolla en la Calle de la Amargura (6.a calle oriente-poniente), como una expresión de fe, en donde los cristianos en actitud de penitencia y mortificación, motivados por el silencio, meditan y recuerdan el momento cuando los soldados capturan a Jesucristo para su sentencia de muerte. También, los ponentes abordarán otras expresiones culturales propias de algunas poblaciones de El Salvador. La conmemoración de la Semana Santa es una expresión del patrimonio cultural inmaterial dedicada a la oración, reflexión y gratitud, para conmemorar la pasión, muerte y resurrección de Jesús.

En El Salvador, se vive con mucho fervor religioso, desde el Domingo de Ramos hasta el Domingo de Resurrección, período que se encuentra inmerso en el tiempo de Cuaresma, que inicia desde el día Miércoles de Ceniza.

La charla se llevará a cabo el 27 de febrero a las 2:00 p. m. y se abordarán las actividades en que la feligresía católica participa durante la Semana Santa o Semana Mayor, especialmente el Jueves Santo.



# Sube a 29.410 cifra de palestinos asesinados por ataques israelíes en Gaza

TeleSUR

El Ministerio de Salud de la Franja de Gaza informó este jueves que ascendió a 29.410 la cifra de personas asesinadas por los ataques israelíes desde el pasado 7 de octubre en el marco del genocidio israelí.

De acuerdo con el ente gazatí, se contabilizan 69.465 personas que han resultado heridas mientras las autoridades sanitarias estiman que unos 8.000 cuerpos permanecen bajo los escombros.

A su vez, se comunicó que 97 personas fueron ultimadas y otras 132 resultaron heridas como consecuencia de los ataques perpetrados por las denomi-



nadas Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) en las últimas 24 horas, las cuales perpetraron nueve masacres contra familias palestinas.

En este sentido, trascendió que al menos 19 civiles mu-

rieron por agresiones aéreas contra el campo de refugiados de Al-Nuseirat y el barrio de Zeitun, ubicados en la ciudad de Gaza.

Asimismo, en el centro de la Franja, aviones de combate

israelíes bombardearon varias viviendas civiles en la ciudad de Deir al-Balah, lo que provocó la muerte de al menos diez personas.

En la zona meridional de Gaza, específicamente en

Khan Younis, fue ejecutado un bombardeo de artillería contra varias casas en el centro y oeste de la ciudad, lo que dejó a varios civiles heridos.

De igual forma, en Khan Younis, la artillería israelí disparó varios proyectiles contra las cercanías del hospital Al Amal, lo que, según la Sociedad de la Media Luna Roja Palestina (MLRP), provocó el corte de cables del dispositivo de comunicación aérea.

También en el sur de Gaza, aviones de combate israelíes ejecutaron bombardeos contra varios puntos de la ciudad de Rafah, zona fronteriza con Egipto, donde permanecen millón y medio de desplazados palestinos.

## LATINOAMERICA

# Cuba y Somalia cooperan para esclarecer paradero médicos secuestrados

La Habana/Prensa Latina

Cuba y Somalia cooperan hoy para esclarecer la situación actual de los médicos de la isla Assel Herrera y Landy Rodríguez secuestrados en 2019 en la frontera entre el país africano y Kenia.

De acuerdo con un post en X, el titular de la cancillería cubana, Bruno Rodríguez, sostuvo una conversación telefónica con su par de

Somalia, Ali, Mohamed Omar, en la que coincidieron en la necesidad de cooperar para esclarecer el estado de ambos galenos.

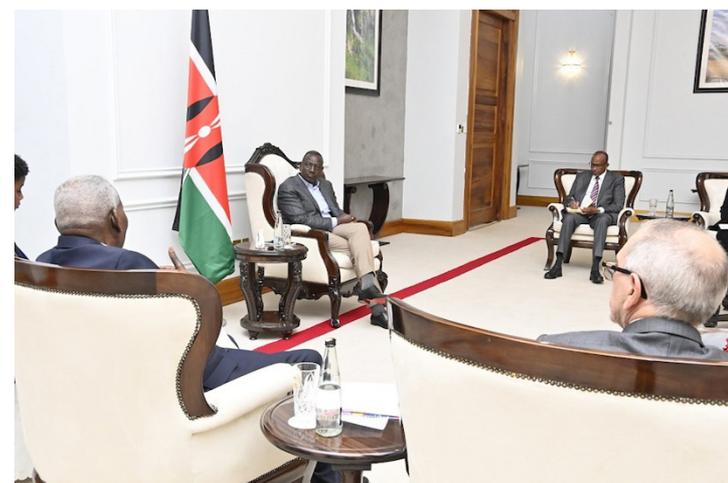
Autoridades de la isla caribeña realizan ingentes esfuerzos para establecer el paradero de los especialistas sanitarios que informaciones aún sin confirmar dan por fallecidos tras un bombardeo del ejército de Estados Unidos el pasado 15 de febrero.

Más temprano, el ministro de Relaciones Exteriores de

Cuba, agradeció, mediante la propia red social, al presidente de Kenia, William Ruto, el interés por apoyar los esfuerzos para esclarecer los hechos

El máximo representante de la diplomacia de la nación caribeña resaltó la inmediatez con la que Ruto recibió al presidente de parlamento de Cuba, Esteban Lazo, Enviado Especial del Gobierno de Cuba con la misión de recabar información sobre ese asunto.

Lazo viajó a Kenia el martes para indagar sobre los docto-



res Assel Herrera Correa y Landy Rodríguez Hernández, secuestrados en 2019 por el grupo terrorista somalí Al-Shabab, mientras brindaban colaboración de salud.

De acuerdo con noticias no confirmadas, los galenos habrían muerto como consecuencia de un bombardeo del Comando Africano de los Estados Unidos (Africom) a posi-

ciones de la organización violenta en la localidad de Dilib, Somalia.

Cuba brinda absoluta prioridad a esas gestiones, las que se mantendrán hasta agotar todas las posibilidades que permitan confirmar la situación de los galenos, señaló el Ministerio de Relaciones Exteriores cubano recientemente en una declaración.

# La página de Maíz

23/02/24

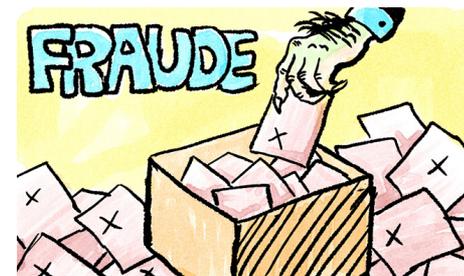
Nº 953

Asociación Equipo Maíz  
El Salvador, C.A.



## Fraude técnico para ocultar candidatura presidencial ilegal

El “desorden” generado en el conteo para las elecciones legislativas le permite a Bukele desviar la atención de su candidatura inconstitucional. La verdad es que todas las elecciones, las dos que ya pasaron y las dos que vienen, son fraudulentas.



### Fraude constitucional y técnico

Bukele será presidente de facto, o sea, ilegal, porque la Constitución prohíbe la reelección continua. Sin embargo, la oposición lo aceptó como ganador y solo cuestiona las elecciones legislativas, por el fraude durante el conteo de votos y que se expresó de muchas

maneras. Veamos solo algunas:

1. El Tribunal Supremo Electoral (TSE) no aplicó el instructivo para el conteo y fue manipulado por el Gobierno.
2. Las cantidades de papeletas mar-

cadadas no cuadraron con el padrón de firmas ni con las papeletas sobrantes.

3. Hubo papeletas que no tenían la evidencia de que habían estado dobladas y depositadas en urnas

por las personas votantes.

4. El partido de Gobierno, Nuevas Ideas (NI), puso una cantidad desproporcionada de personas delegadas con claras indicaciones de entorpecer los procesos.



### La pensada del régimen

Hay quienes afirman que Bukele no tenía necesidad de provocar ese relajo durante y después de las elecciones. O sea, dan por hecho que el presidente y su partido tenían todas las de ganar. Pero esa opinión no toma en cuenta que:

1. Derrotando de forma contundente a la oposición, el régimen trata de humillarla y desmoralizarla frente a las elecciones de marzo.
2. Bukele puso a la oposición a discutir sobre el fraude técnico y administrativo, cuando el gran fraude es su candidatura inconstitucional.

3. Al “caerse” el sistema informático, se rehizo el conteo en el Gimnasio Nacional Adolfo Pineda. Eso pudo haber inflado la victoria de NI metiendo votos falsos.

4. Bukele podría también alegar “fraude”, por no haber alcanzado las 58 diputaciones anunciadas cuando se autoproclamó ganador el 4 de febrero.
5. Bukele podría achacar de incompetencia al TSE por estar integrado por representantes de partidos y pedir se cambie su composición con gente de “sociedad civil”, electas por la Asamblea, donde NI tiene la mayoría.

### ¿Qué vendrá después?

Como el régimen está al servicio de la oligarquía y de un clan empresarial y familiar, para el pueblo no

habrá nada bueno. Mucha gente se desilusionará y buscará referentes de oposición.

*En este nuevo escenario, son las organizaciones populares y sociales las llamadas a intensificar la defensa de sus intereses propios y a combatir el autoritarismo del régimen de facto, fortaleciendo y creando organización para derrotar al régimen.*

# LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR SE NIEGA A MORIR

Pablo González

La UES conmemoró el 183 aniversario de su fundación el pasado 16 de febrero del 2024, mediante un solemne, concurrido y variado acto, en el Cine Teatro, durante el cual hubo algunas sorpresas.

Un dato interesante fue el de tomar consciencia, que los empleados del sector público han dejado de ser sujetos de crédito, por el sistema bancario, debido a la inestabilidad laboral. Hace varios años, sucedía lo contrario, con solo una orden de descuento, era trámite normal y suficiente, para optar a un préstamo, bajo condiciones y tasas favorables.

El acto conmemorativo arrancó con el protocolo de la presentación de la mesa de honor, seguido por el discurso del señor Rector, durante el cual hizo un recuento histórico de interesantes peripecias de la vida universitaria, protagonizadas por variados personajes. Al final

de su discurso, el Rector aterrizó en los dos problemas actuales del alma mater: la mancillada autonomía y el incumplimiento por parte del órgano ejecutivo de la Ley del Presupuesto General de la Nación.

Todos sabemos los sucesos del 9 de febrero de 2024, cuando activistas del partido gobernante, en parangón al suceso del 9 de febrero del 2020 en la Asamblea Legislativa, entraron a la UES, para hacer actividades, extrañas a la descritas en la carta de entendimiento, firmada entre la UES y el TSE. Tristemente, nos hicieron recordar las intervenciones militares y al CAPUES. Desde el año 2023, la UES fue intervenida, por el órgano ejecutivo, para realizar actividades desmarcadas del que hacer universitario, totalmente fuera de sintonía de labores de enseñanza, investigación y proyección social. Actualmente, no se pueden arrancar las actividades de forma presencial en varias escuelas, por la conversión de aulas en dormitorios, la falta de acceso y la falta de la devolución de áreas intervenidas, porque no están aptas para su uso normal.

Muy bien lo expresó el Rector: El costo de los daños ocasionados al que hacer universitario son mayores a los beneficios por mejoras en infra estructura. El otro problema puntualizado es la falta de voluntad del órgano ejecutivo, para cumplir con lo establecido en la Ley del Presupuesto General de la Nación, promulgada año tras año

por el órgano legislativo. A la fecha, febrero de 2024, no han sido transferidos a la UES alrededor de 48 millones de USD, lo cual incide negativamente en la operatividad, desarrollo de investigaciones, ejecución de apoyo al estudiantado y asistencia a la función social.

Criticamos el silencio cómplice de la comunidad universitaria, sobre estas dos problemáticas, hacemos un llamado a los sectores docente, empleados y estudiantes, para que se pronuncien y efectúen acciones correspondientes. Recuerden que un personaje oscuro, en un discurso dentro de la UES, el año 2018, hizo 18 promesas de campaña política, las cuales no se han verificado, porque el dinero no alcanza, cuando se lo roban.

La Asamblea general Universitaria ha nombrado una Comisión Especial titulada "La Universidad se niega a morir", con el objetivo general de organizar y coordinar acciones para abordar la situación financiera y rescatar la autonomía, la identidad universitaria y el respeto a la institucionalidad de la Universidad de El Salvador. Con estos propósitos, la comisión recién creada, se sumará a los movimientos populares, para luchar por la consecución de los objetivos encomendados, de tal manera que muchachos mentirosos, malcriados y malandrines, con actitud de duda exteriorizada e incrédulo de sus mismas palabras, puedan corregirse en sus malandanzas.



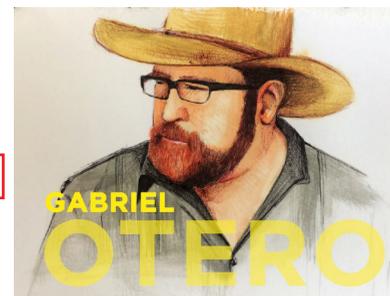
Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador  
www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl @DiarioColatino

Director Presidente: Francisco Elías Valencia  
Vicepresidente: Nelson López  
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo  
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671



# LA LINDAVISTA

Gabriel Otero

## YA NO VENGAN PARA ACÁ, QUÉDENSE MEJOR ALLA\*

Llegué al Distrito Federal el 14 de junio de 1980. Tenía 14 años y era la cuarta vez que venía a México, en esta ocasión el viaje no tenía los matices de visita corta, parecía el exilio, aunque no lo fuera. Mi hermana Julieta y Eduardo su esposo nos recogieron en el aeropuerto, culminaban dos semanas de encierro absoluto en San Salvador bajo la vigilancia, bastante desagradable de dos guardaespaldas, no por ellos, sino por la carencia de movilidad y la sensación de peligro. Me habían prohibido hablar por teléfono con mis amigos, a los que veía a diario, no me pude despedir de nadie.

Supongo que habían amenazado a mi familia, no tengo la certeza, no contesté llamadas extrañas ni leí mensajes con advertencias de muerte, pasaron cosas repulsivas en poco tiempo. El país se convulsionaba, en seis meses vivimos una sucesión de horrores que crispaban a cualquiera: delaciones, desapariciones, secuestros, torturas, crímenes políticos, barricadas, pintas, tomas de rehenes y represión, muchísima represión, terror y sangre. El asesinato de Monseñor Romero en el altar fue el parteaguas. Comenzaba la guerra.

De mi familia, salvo la abuela, mi padre y mi hermano Julián que se quedaron, mi madre y yo fuimos los últimos en salir de El Salvador, todos los demás tenían un tiempo de exilio en el Distrito Federal y mi hermano Mario de estudiar en Monterrey.

Al salir del aeropuerto tuve la sensación que esta ciudad me tragaría vivo, el ancho de las calles me impresionó ¿cómo atravesarlas? Suicidio seguro y un triunfo rimbombante llegar a la



otra acera, los automovilistas aceleraban al ver la luz ámbar del semáforo, desde ahí asumí mi carácter de feliz provinciano.

Todo se atisbaba gigante, distinguía a lo lejos las siluetas de los edificios, uno me llamó la atención era un triángulo colosal, un isósceles caprichoso y oscuro, la Torre Insignia o Torre Banobras rodeada de multifamiliares.

Pasamos por el Monumento a La Raza, la pirámide ubicada sobre una de las avenidas más largas del mundo: Insurgentes, imponente con sus 29 kilómetros de extensión que recorre a la ciudad de norte a sur, esa fue una de mis posteriores expediciones.

Yo me sentía crisol de Bernal Díaz del Castillo y Alexander Von Humboldt de ver tanta maravilla aglomerada. Al fondo, al norte se erguía la aridez del Cerro del Chiquihuite con su cúspide pletórica de antenas.

No estaba triste, al contrario, mi adolescencia necesitaba un revulsivo, diez años de educación religiosa colmaban mi hartazgo y la ciudad ofrecía la oportunidad de reinventarse. El anonimato es algo exquisito, en San Salva-

dor la sociedad fisgona, mojigata y clasista no permitía sacarse un moco con libertad en la calle, si uno era visto te criticaban y llamaban a tus padres para inventar cosas con maledicencias, no solo les contaban que me había sustraído la mucosidad, sino que la había embarrado en la pared y dibujado un grafiti subversivo, “Figúrese usted, Niña Lucy no es que me quiera meter en la vida de Gabrielito, pero anda en malos pasos....”

Justo cavilaba en esas profundidades cuando el taxi arribó a la calle de Quito en la colonia Lindavista, ahí viviría seis años.

\*Letra de la canción de la Sonora Janeiro de Gilberto Bustillos

## QUITO 907 INTERIOR 4

La Lindavista era una colonia clase mediera ubicada al norte del Distrito Federal, el edificio tenía el número del 907, era pequeño con ocho departamentos, Julieta, Eduardo y Julieta hija de dos años, recién se habían mudado al 4, el lugar bastante cómodo con sus tres recámaras alfombradas, piso de parqué y acabados de madera, grandes ventanales y una te-

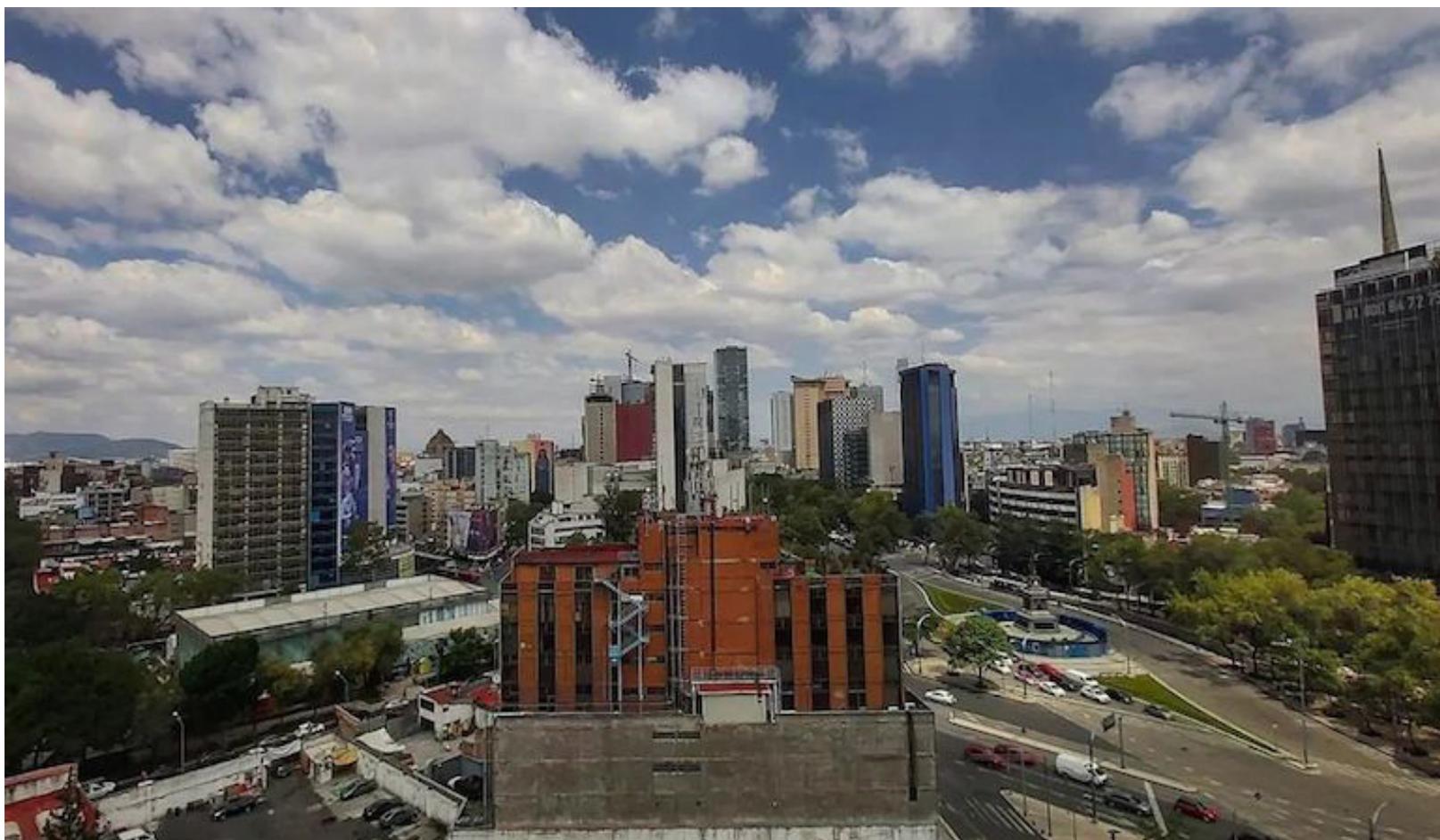
rreza que daba a la calle y a la que se podía salir de dos alcosbas. Cada uno de los departamentos contaba con cuarto de azotea y tendedero privado.

Enfrente estaba la Tlapalería El Gato, a 50 metros del edificio al norte sobre Sierravista, se ubicaba toda la zona comercial con papelerías panaderías, restaurantes, tiendas de abarrotes, taquerías y farmacias esparcidas en una extensión de cinco kilómetros.

En los días previos a nuestra llegada estalló una pipa de gas a diez cuadras de Quito, fue la noticia del momento, pude ver una docena de casas en ruinas por la explosión.

Y mientras me aprendía los recovecos de la colonia, se me hizo costumbre salir a caminar a diario para reconocer la idiosincrasia del lugar, crecía en mí la rebeldía típica del seminiño asustado mirando a la gente (1) y mi madre con su ternura y paciencia intentaba aplacar esa inconformidad en llamas de la edad.

Me declaré ateo y comunista, diez años de estudiar con



maristas es el enema para la mente de cualquier libre pensador, aunque mi meta empezó a ser la de convertirme en piloto aviador, eso nació una tarde que fuimos a recoger al aeropuerto a alguien de la familia cuando vi al Concorde de Air France estacionado, fue amor a primera vista, ahí supe que mi destino estaba por escribirse como comandante de un aeroplano, decoré las paredes de mi cuarto con carteles de cabinas de avión.

Nunca hay que decirle a los chilangos que tienen una ciudad maravillosa, luego se la creen y se sienten los dueños del mundo, un miércoles Julieta mamá que ya estaba embarazada de uno de mis sobrinos más queridos, el Bebo, nos llevó al tianguis que se colocaba en los alrededores del Miguel Alemán, parque magnífico con instalaciones deportivas y juegos para niños. En el mercado ambulante conocí las quesadillas y todas sus variantes, incluida la del queso oaxaca que se deshace en hilachas, exquisitez digna de sibaritas.

El verano de 1980 fue intenso y significativo, yo estudiaba noveno grado en el Liceo Salvadoreño, al venir a México el calendario escolar marca-

ba el inicio de clases en septiembre, la Lindavista además de tener el aroma de barrio, anhelante y familiar, también era un universo, no se tenía ninguna necesidad de salir de la zona, a menos que se trabajara en otro lugar. Julieta le comentó a mi madre que la educación pública en México tenía buen nivel por lo que buscamos una secundaria cercana. Esa escuela era la República de la URSS, que a mi madre y a mí nos pareció espantosa, huimos asustados después de entrevistarnos con su directora, si hubiese ingresado ahí seguramente el Camarada Gabrielovich sería experto en el manejo de armas blancas. Entonces fuimos al Colegio del Tepeyac. Ingresar ahí me cambió la vida.

Los meses pasaron y mi padre en un viaje relámpago vino por mi madre para regresar a El Salvador. La tristeza que no sentí al dejar al país se me acumulaba cada vez que ellos se iban, su ausencia me desgarraba y emprendía largas caminatas en las que mis ojos se inundaban a gusto, esos momentos de depresión contundente me forjaron el carácter.

Fuimos muy felices en Quito novecientos siete interior cuatro, ahí adquirí todo lo que me ha acompañado a lo largo de mi vida, me transformé en estudioso y dedicado, cinéfilo, melómano,

lector ávido y poeta.

Con altibajos pero seguimos en lo mismo con el agregado de cuarenta años de experiencia.

(1)Esto no es una elegía de Silvio Rodríguez

## EL EXILIO Y LOS EXILIADOS

Quito fue reducto y referente de los exiliados salvadoreños, se convirtió en lugar de terapia para asustar los demonios colectivos y bar de borracheras divertidísimas. Fiesta continua y vergel de reflexiones. Al tiempo llegaron mis hermanos Mario y Julián además de mi hermana Nora y mi cuñado Guillermo.

Un amigo familiar muy querido, Filipo, vivió una temporada con nosotros, tenía una imprenta que le trabajaba a Editorial Diana y a Edición, me regalaba libros y pruebas de portadas. Años después fui su colaborador y aprendí algo de ese mundo alucinante de la impresión.

Entre los que residíamos ahí y las visitas llegamos a convivir, por momentos, más de treinta todos gritones y beligerantes, todos salvadoreños.

Romeo y Vladimir, cojutepeca-

nos asiduos de Quito, aseguraban haber sufrido nevadas intensas en el Cerro de las Pavas, la comunidad resolvió comprarles a cada uno un par de esquís para nieve para que pudiesen ser pioneros de ese deporte en El Salvador cuando concluyera la guerra.

Otro asistente regular, mi padrino Jorge, buscaba refundar su periódico en El Salvador a la primera oportunidad que se le presentara. Periodista de estirpe, de larga tradición familiar, atoraba los lentes de Monseñor Romero como reliquias y preparaba su libro con el que documentaba todo un siglo de represión del estado salvadoreño. Le causó un gusto enorme que una década adelante me incorporara a un diario fundado por su abuelo.

Recuerdo las discusiones, muchas veces acaloradas entre ex diputados, ex guerrilleros, empresarios, periodistas, estudiantes y ex ministros todos tenían sus razones fundamentadas y válidas, afloraban sus traumas y el amor por regresar a la madre patria.

Al departamento de arriba se mudó un japonés que trabajaba en el Sistema de Transporte Colectivo (Metro), apenas balbuceaba el castellano y hablaba muy poco inglés, los vecinos

le atribuyeron el olor a petate quemado que impregnaba diariamente las escaleras y áreas comunes, la peste era tan fuerte que invadía el departamento, uno nunca sabe de esas milenarias costumbres orientales tan raras y ajenas.

El japonés me obsequió la señalética identificadora de las estaciones del metro de las cinco líneas existentes, eran plásticas alargadas y con la iconografía en relieve. Las colgué en las paredes de mi recámara, que a estas alturas estaban adornadas con posters de los Beatles, portadas de libros, cabinas de avión y la famosa fotografía en contornos del Che Guevara con la carta a sus hijos.

Julietta bautizó mi cuarto como "la leonera", mi hermana era pilar fundamental en la dinámica del departamento, su sensibilidad y enorme corazón le permitieron servir de mediadora entre tanta mente herida, había bastantes.

Eduardo, el doctor, era una figura respetadísima entre exiliados, intelectual de primera línea, se desempeñó como ministro y tuvo que renunciar por ética e integridad ante tanta matanza. Dada mi minoría de edad mi padre le otorgó un poder como tutor para efectos y consecuencias legales.

Don Jorge, un argentino exiliado por la triple A, que atendía la Tlapalería El Gato me ofreció un empleo por las tardes como dependiente de la ferretería, acepté y como me pagaba los sábados me hice de una colección de discos, libros y cassettes considerable. Me encantaba ganarme mi dinero y lo juntaba con el que me daba mi padre.

El Distrito Federal es una ciudad con muchas opciones culturales y en mi tiempo libre iba a la Cineteca y al Elektra y al Bella Época en donde programaban ciclos de cine mundial, fue ahí donde conocí cine de arte y alternativo, asistí a muestras hasta el hartazgo con mis amigos Mario y Santiago que conocí en el Tepeyac.

Con ellos también íbamos a intercambiar discos en el tianguis del Chopo los sábados

dos y formamos parte de la generación pionera que hacía uso de este sitio medular de la contracultura nacional.

Otra de mis aficiones era cenar tacos en La Parrilla Chicana, su propietario había regresado con un dinero ahorrado de cuando se fue de espalda mojada al otro lado, de tal forma que los nombres de los tacos hacían referencia a la condición usual de los migrantes, el "ilegal" estaba hecho de queso Chihuahua con bistec, el "chicano" de carne de pastor y así, eran deliciosos, se agotaban antes de las diez de la noche.

Cuentan las exageraciones que en una madrugada uno de los visitantes distinguidos de Quito salió borrachísimo del departamento e intentó pagar unos tacos de oreja en un changarro en Bucareli con una American Express. Puedo dar fe ante notario del hecho narrado.

Quito fue un pedazo de patria en el exilio, un amable recuerdo bueno y viejo (1), la confluencia de historias compartidas.

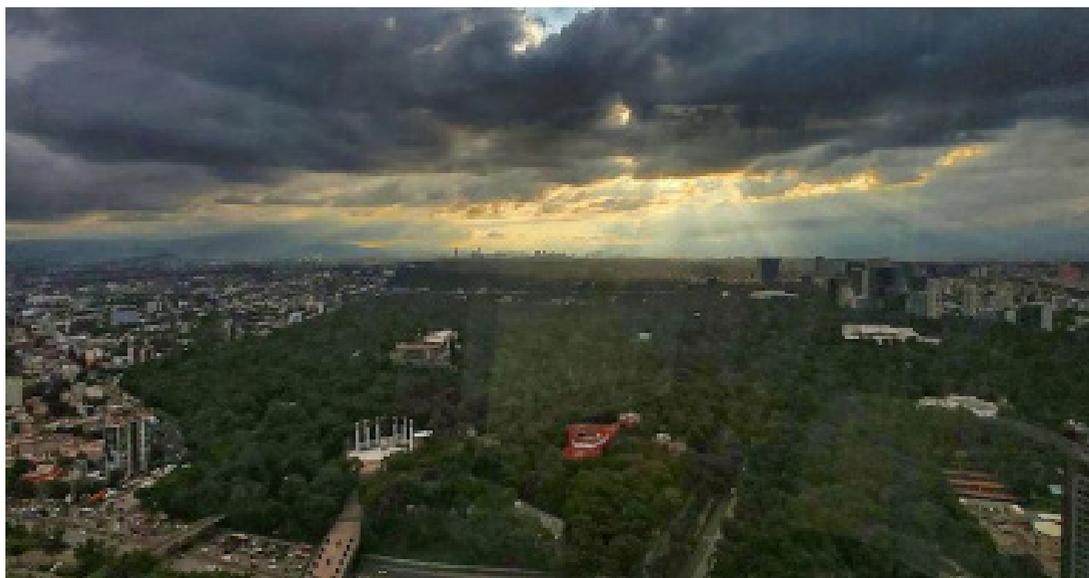
Todo sucedió antes que nos volviéramos serios.

(1)Te conozco de Silvio Rodríguez

## SIRVAN CERVEZA Y MEZCAL PARA LOS DEL TEPEYAC

El Colegio del Tepeyac se encontraba en las calles de Coquimbo y Callao a unas diez cuadras de Quito. Lo primero que me imaginé al verlo era la canción Another Brick In The Wall de Pink Floyd por los ladrillos rojos con los que estaban construidas gran parte de sus instalaciones, solo faltaban el logo de los martillos cruzados y algunos Hammerskins para completar el panorama.

Nos recibió un prefecto al que apodaban "El camarón", él y Juan Cuadros atendían a los aspirantes de nuevo ingreso que debíamos aprobar un examen y además cursar un taller propedéutico.



co. Me dieron el temario, en 15 días presentaría la prueba de admisión. Compré el Álgebra de Baldor y un libro de historia universal cuyo autor no recuerdo y estudié cuatro o cinco horas diarias.

Llegó el día D y...;para eso aprendí los diez casos de factorización y veinte siglos de historia universal? El examen fue un trámite resuelto en veinte minutos. Superé el obstáculo con creces, reafirmé la certeza que de ahí en adelante estaría entre los mejores de la clase. Luego el propedéutico, con su nombre pretencioso, servía para conocer los servicios del colegio, autoridades y otros asuntos.

Mi primer día de clases fue el 2 de septiembre de 1980, entré al 303, callado, con una docena de profesores de asignatura que fueron pasando lista, en el Liceo éramos 45 por salón, en el Tepeyac 60. Tenía muchos compañeros españoles buleados por su pronunciación, el seseo de nacimiento es ineludible, pensé que por tragarme las eses y las jotas al hablar me iban a acribillar, como El Salvador era la noticia más bien causó un abundante interrogatorio, incluso de los maestros.

Mi primer amigo resultó ser una joyita, vivía en Matanzas frente al Deportivo Miguel Alemán, era esquivo, misterioso, todo un enigma, un día ya no llegó al salón, lo habían expulsado. Hace poco me enteré que había llevado una pistola al colegio con la que amenazó a varios, tal parece que se dedicaba a otras cosas redituables.

En el 303 conocí a Cuanalo, a Ahuatzi, a Tinoco, a Montes, a Efrén, a Sixto, a Raúl, a Luisín, a

Huerta, a Flores Parra, al compadre, a Zárate, a Chinchilla de origen salvadoreño, sus papás eran oriundos de Sonsonate y a otros, a muchos, a una gran cantidad de inadaptados que se volvieron entrañables.

El Tepeyac tenía mística y personalidad, los buenos colegios privados fomentan el sentido de pertenencia y competencia académica, además siempre tienen equipos destacados en algún deporte, en el colegio era el fútbol americano con los frailes que jugaban en la liga intermedia y en la cual habían sido campeones repetidamente.

Teníamos a Peña como profesor de deportes, sus exámenes mensuales eran cuarenta minutos de abdominales, lagartijas y otros ejercicios para finalizar con una carrera de cinco vueltas de resistencia con diez participantes en la que solo aprobaban los primeros tres, en las primeras cuatro vueltas trotábamos, la última era a muerte de todos contra todos.

Dentro de las curiosidades estaban las clases de mecanografía, las sufrí porque tuve que cursar tres años en uno, nos ponían unos baberos negros para cubrir el teclado y así utilizar los diez dedos y evitar el llamado "picapollo" de teclear una sola letra. Aprendí bastante bien.

La clase de modelado era un suplicio, mi hermana Julieta afirmaba que yo era un mandrio en la acepción salvadoreña, es decir que todo se me caía de las manos. Tenía razón. En

modelado pedían muchas cosas manuales sin utilidad. Nos encargaron como tarea que en una tabla de pino de 30 x 30 le diéramos relieves para escarbar algo semejante a una pirámide, lo intenté, terminé clavándome el formón en una muñeca con el resultado de un sangrerío escandaloso. Esa ha sido una de las tantas veces que me han inyectado contra el tétanos.

Estudí cuatro años en el Tepeyac, las vivencias y anécdotas son muchas, en esa estación vital fuimos a las primeras fiestas, surgieron las primeras novias, las de la cuadra, las que estudiaban en el Colegio Las Rosas y que recogíamos después de clase, amores tímidos de manita sudada que fueron cambiando mientras crecíamos. O los amores con los que íbamos al cine a no ver nunca una película. Amores espléndidos.

A los 16 años escribí mis primeros versos imitando a los que encontré soterrados en una caja escritos por mi hermano Julián. En su mimesis obvia sonaban bien y decidí seguir experimentando con la palabra. De los talleres a los que asistí en mi vida el primero me lo financió mi hermana Diana con un escritor llamado Octavio Reyes quien publicó la novela Cangrejo, los talleres los ofrecían en un centro cultural ubicado en Coyoacán. Al leer mis versos me recomendó la poesía de Huidobro y de Vallejo y otros intensos y experimentales como Gironde y Juarroz.

Una noche regresando del taller caminaba sobre Sierravista frente a la panadería y me interceptó un carro con cuatro asaltantes, para suerte mía el que se bajó del coche era el más torpe, cuando me amenazó se le cayó la pistola y pude huir como alma que vio al diablo, para evitar que me disparara me fui zigzagueando por la línea de postes de la acera y me pude esconder, con el corazón en la boca, debajo de un carro en una calle aledaña. Hasta ahorita no sé cómo me pude meter en ese espacio tan reducido, con el miedo y la adrenalina se hacen cosas increíbles.

En esos días había tiempo para todo: estudiar, trabajar y divertirse cada vez que se podía. Con la aparición de los jue-



gos de video me volví gamer, un vicioso de las maquinitas con la piel de los nudillos y coyunturas destrozadas por apoyarlas en el tablero y controlar palanca y botones, jugaba horas con una o dos monedas.

En el último año me operaron de las amígdalas, ya estaba grande para una operación de ese tipo, sin embargo, era una intervención quirúrgica de rutina, todo iba perfecto hasta que en la sala de recuperación intentaron despertarme con canciones de Manoella Torres a todo volumen, yo no le hallaba sentido escuchar semejante bazonía y me negaba a abrir los ojos, así pasé horas, Julieta y Eduardo estaban preocupadísimos y la familia en El Salvador aún más, llamaban cada diez minutos para verificar si había alguna novedad. Al final desperté. Ya en la habitación tuve una visión alucinante,

imaginé levantarme y ver a treinta o cuarenta doctores discutiendo la disyuntiva si era mejor inducirme a un coma o bien darme de alta al siguiente día. No había nadie en la habitación.

Ya en casa, convaleciente, fruto de la operación padecí de fiebre reumática en un tobillo. La enfermedad me tumbó dos meses y mis amigos McKay, Huerta, Becerril, Ocampo y Acevedo me visitaban para ver los últimos videos y películas, había gran diferencia de escuchar y ver a Duran Duran con su clip de Girls On Film sin censura a los otros sonidos lamentables con los que me quisieron despertar en el hospital.

Nuestra graduación se acercaba y con ella la añoranza de que no nos volveríamos a ver en un buen rato.

Han pasado 40 años de ese cúmulo de historias compartidas, ya mayores nos causa placer vernos y reencontrarnos en la memoria de los otros, porque vivimos mientras alguien se acuerde de lo que hicimos juntos.

El olvido es lo mismo que la muerte.

---

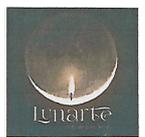
\*Gabriel Otero. Fundador del Suplemento Tres mil. Escritor, editor y gestor cultural salvadoreño-mexicano, con amplia experiencia en administración cultural.

Ilustración del autor de Jonathan Juárez.  
Fotografías de Gabriel Cruz Zamudio

La Junta Directiva de **MARINA INDUSTRIAL, S.A. de C.V.**, convoca a sus accionistas, a: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse en el hotel Sheraton presidente, salón privado, ubicado en final Avenida la Revolución, colonia San Benito, San Salvador, el día veinte de marzo del año dos mil veinticuatro, a las diecisiete horas, el QUÓRUM para esta Junta será el 50% más una acción, o sea 71400 acciones. De no haber QUÓRUM, para esta asamblea en la fecha señalada, se convoca para el día viernes veintidós de marzo del mismo año en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar.

**AGENDA**  
 1- Lectura de la Memoria de Labores desarrollada por la Junta Directiva durante el año 2023.  
 2- Presentación de los Estados Financieros del ejercicio 2023.  
 3- Dictamen e informe del Auditor Externo.  
 4- Aprobación de la Memoria de Labores y Estados financieros del ejercicio 2023.  
 5- Aplicación y distribución de utilidades.  
 6- Nominamiento del Auditor Externo y del Auditor Fiscal; fijación de sus emolumentos.  
 7- Otros.  
 S.S. 14 de febrero de 2024  
**Tomás Gabriel Alvarado**  
 Director Secretario  
 2a. Publicación  
 (21-23-26 Febrero/2024)

No. de Expediente:  
2024222127  
 No. de Presentación:  
20240372306  
 CLASE: 04.  
 EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha presentado MONICA JOSABETH MALDONADO DE ARAUJO, de nacionalidad SALVADOREÑA, en su calidad de PROPIETARIO, solicitando el registro de la MARCA DE PRODUCTO, consistente en: la palabra Lunarte y diseño, que servirá para: AMPARAR: ACEITES Y GRASAS PARA USO INDUSTRIAL, CERAS; LUBRICANTES; COMPUESTOS PARA ABSORBER, ROCIAR y ASENTAR EL POLVO; COMBUSTIBLES Y MATERIALES DE ALUMBRADO; VELAS Y MECHAS DE ILUMINACIÓN. Clase: 04.  
 La solicitud fue presentada el día treinta de enero del dos mil veinticuatro.  
 REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, primero de febrero del dos mil veinticuatro.



**David Antonio Cuadra Gómez**  
 Registrador Auxiliar  
 2a. Publicación  
 (21-23-27 Febrero/2024)

**RUTILIO ALFONSO CORTEZ GRANDE**, Notario, y de este domicilio, con oficina sobre 2a Calle Poniente No.26 Bo. Analco de esta ciudad, al público para los efectos de ley HACE SABER: Que a mi oficina se ha presentado la señora ROSAMIRIAN NAJERA QUINTANILLA, de cincuenta y siete años de edad, modista, y del domicilio de Mejicapa Departamento de Usulután, diciéndome que en base a la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias viene ante mí a aceptar la Herencia Intestada, con Beneficio de Inventario de los bienes que a su defunción dejó la señora ANTONIA NAJERA MARTINEZ conocida por ANTONIA NAJERA, quien falleció a las ocho horas y veinte minutos del día veinticuatro de abril de dos mil catorce, y fué de sesenta y seis años de edad, pescador artesanal, soltera, originaria de San Juan Talpa Departamento de La Libertad, y su último domicilio fue el Cantón Mejicapa de la ciudad de Santa María Departamento de Usulután, hija de Adrian Martínez Teos y de Victoria Najera, quien a la hora de fallecer no estaba pensionada por el Estado, Institución o Municipalidad alguna y no tenía participaciones en Empresas Mercantiles. Aceptación que la hace por ser hija de la causante. En consecuencia ante mis oficios se ha conferido a dicha aceptante la administración y Representación Interina de la Sucesión, con las facultades y restricciones de los curadores de la herencia yacente, lo que se avisa al público para que en caso de existir personas

con igual o mejor derecho en esta sucesión, se presenten a deducirla dentro de los quince días siguientes a la tercera publicación de este edicto. Libro en mi oficina. Zacatecoluca, veintiuno de febrero del año dos mil veinticuatro.  
**LIC. RUTILIO ALFONSO CORTEZ GRANDE**  
 NOTARIO  
 2a. Publicación  
 (22-23-24 Febrero/2024)

**ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO**  
 Espíritu Santo, Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen, y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo.  
 Yo, quiero en éste corto diálogo agradecerte por todo y confirmar una vez más que nunca quiero separarme de Ti, por mayor que sea la ilusión material.  
 Deseo estar Contigo y con todos mis seres queridos en la gloria perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. (La persona deberá rezar esta oración tres días seguidos, sin pedir la gracia, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea) publicar en cuanto se reciba la gracia.  
 (Josefina)

  
 OH BENDITO SAN JUDAS TADEO, APOSTOL Y MARTIR, GRANDE EN VIRTUD Y ABUNDANTE EN MILAGROS, FAMILIAR CERCANO DE JESUCRISTO, FIEL INTERCESOR DE TODOS QUIENES TE INVOCAMOS TU PATRONATO ESPECIAL EN TIEMPO DE NECESIDAD A TI RECURRO DESDE EL FONDO DE MI CORAZON Y HUMILDEMENTE IMPLORO A TI SAN JUDAS TADEO QUE CUMPLES MILAGROS Y AYUDAS A QUIENES YA NO TIENEN ESPERANZA. A TI A QUIEN DIOS HA OTORGADO ESE GRAN PODER PARA VENIR EN MI AUXILIO, AYUDAME EN ESTA PETICIÓN ACTUAL Y URGENTE. A CAMBIO TE PROMETO DAR A CONOCER TU NOMBRE Y HACER QUE OTROS TE REINVOCUEN. (Se debe prometer la publicación). SAN JUDAS TADEO REZA POR TODOS QUIENES INVOCAMOS TU AYUDA. AMÉN  
 Reza la oración durante 9 días, 9 veces al día en un lugar cerrado y solo, pidiendo 3 milagros, los que verás cumplidos antes de terminar esta novena. Debes difundir esta Oración.  
 En Agradecimiento por Tres milagros Recibidos.  
 (Alejandro)

# Diario Co Latino

## ¡PUBLICACIÓN DE EDICTOS!

**Según la Ley Especial Reguladora De La Obligación De Las Personas Naturales y Jurídicas de Derecho Privado de Cumplir con el Principio de Publicidad, en su artículo 5 "faculta expresamente el uso de medios tecnológicos para el cumplimiento de la finalidad de divulgación a la que el ordenamiento jurídico haga referencia."**  
**Por ello, somos tu mejor opción, para publicar tus edictos, avisos, notificaciones o licitaciones y cumplir con los requisitos que la Ley exige.**

Amigos abogados y abogadas, te invitamos a que cotices la publicación de tus edictos en Diario Co Latino, tenemos precios especiales para ti.  
**Luego de publicar tu edicto, Diario Co Latino te entregará lo siguiente:**



**1- Te entregaremos la portada del día de la publicación.**



**2- Te entregaremos la hoja donde aparece tu edicto.**



**3- Recibirá la certificación firmada y sellada.**

**CONTÁCTANOS**

Llámanos al: **+503 2222 1009 / 2271 0671**  
 Escribenos a: **ventas@diariocolatino.com**

 @DiarioCoLatino  
 Diario Co Latino  
 @diariocolatino

 Estamos ubicados en Condominio Cuscatlán, 4a Calle Poniente #313, San Salvador

# Diario Co Latino

*Cumplimos 133 años informándote*

## Hoy con plataforma Digital

**Estamos ubicados en Condominios Cuscatlán, 4a. Calle Poniente Nivel 3, # 313, San Salvador.**

Para que puedas hacer tus publicaciones Jurídicas y anuncios que quieras publicar en la página web.

Búscanos en nuestra página: [www.diariocolatino.com](http://www.diariocolatino.com) y en nuestras redes sociales

 [facebook.com/diariocolatinoderl](https://facebook.com/diariocolatinoderl)  
 @DiarioCoLatino

## Santa Tecla suspende partido contra Águila por intervención en estadio Las Delicias

Rebeca Henríquez  
@RebeHenriquez

Problema de no acabar. Santa Tecla dio a conocer que el encuentro programado para este domingo 25 de febrero contra Águila, en el estadio nacional Las Delicias, en Santa Tecla, está suspendido por las intervenciones que se realizan en el recinto deportivo. Hubo críticas por parte de la afición, por lo que el presidente del Instituto Nacional de los Deportes (INDES), Yamil Bukele, aclaró que el equipo verde solo estaba autorizado a entrenar en el estadio.

La falta de escenarios deportivos propios en la Liga Mayor de Fútbol es una problemática que ha perdurado en el tiempo, y hasta la fecha, casi en su totalidad, ninguno de los equipos cuenta con un recinto deportivo de su auto-



Santa Tecla cancela partido de la jornada 8 a falta de espacio para disputar el encuentro en Las Delicias. FOTO: DIARIO CO LATINO/CORTESÍA.

nomía.

“Estamos conscientes que aún faltan trabajos menores por realizar y nuestra prioridad es la seguridad del aficionado, por ende, que el escenario esté en óptimas condiciones. Estamos a favor de esperar bajo los lineamientos del INDES la finalización de los mismos y nos ponemos a su disposición en lo

que podamos apoyar. Con base a la anterior se procederá de la jornada 8”, dijo la directiva del equipo colinero.

Ante las críticas, el presidente del INDES aclaró: “En todo momento hemos tratado de ser transparentes, honestos y directos con la directiva del equipo Santa Tecla. Siempre les hemos expuesto en las etapas que

cada una de las áreas del estadio se encuentran según el debido proceso de construcción de nuevas áreas y de remodelación de otras, al igual que los procesos de reclamos por trabajos de garantías en obras terminadas”.

Según Bukele, el equipo teclero es sabedor que jugará en el estadio hasta marzo, siempre y cuando la empresa constructora cumpla con los tiempos de entrega en sus obras o de Caso contrario el tiempo se extenderá.

De acuerdo al funcionario, se solicitó espacio para los entrenos en el recinto a pesar de que los trabajos siguen en marcha y se les concedió. Sin embargo, el equipo de Santa Tecla de la Liga de Naciones de Fútbol (LNF), sí disputa sus encuentros en ese recinto, pero en coordinación con la empresa constructora y no utiliza espacios intervenidos.

“Me parece de muy mal gusto que el señor Ítalo Argueta (representante de Santa Tecla) solicitara a mi equipo de trabajo una nota (a pesar de conocer y estar claro con la situación) para ser presentada a la Primera División con el fin de permutar el juego ante Águila, buscando primero jugar en San Miguel y no perder la oportunidad de jugar después en Las Delicias”, expuso el presidente del instituto.

Ante esta molestia, Bukele dijo que la correspondencia que se emitió a Santa Tecla fue filtrada y publicada en redes sociales sin un debido contexto y también recaló que la directiva del equipo verde tuvo autorización para visitar el recinto deportivo y verificar que la institución “siempre ha estado en la plena disposición de ayudarlos”.

## Oficial: La Selecta volverá a enfrentarse a Messi en un encuentro amistoso



La Selecta se enfrentará a Argentina, vigente campeona del mundo, el próximo 22 de marzo. FOTO: DIARIO CO LATINO / CORTESÍA.

Rebeca Henríquez  
@RebeHenriquez

De cara a las eliminatorias mundiales, El Salvador

continúa programando partidos de fogueo para llegar a la competencia de la mejor forma. Hace algunos días se dio a conocer por un medio internacional, y ahora lo confirmó la

Asociación de Fútbol Argentino (AFA) y La Selecta, que la azul y blanco volverá a reencontrarse con el campeón del mundo, Lionel Messi, en otro encuentro internacional amistoso.

El diario argentino Olé fue el primero en adelantar la noticia del encuentro que volverá a reunir a una de las figuras más emblemáticas del deporte con la azul y blanco, y la mañana de este jueves La Selecta y la AFA confirmaron que el 22 de marzo ambas selecciones se enfrentarán en Estados Unidos.

“El seleccionado argentino ya conoce a los rivales que enfrentará en la gira amistosa de Estados Unidos, a disputarse del 18 al 26 de marzo próximo. En primer término, el equi-

po de Lionel Scaloni se medirá ante El Salvador en el estadio Lincoln Financial Field de la ciudad de Filadelfia”, aseguró la AFA.

El encuentro se disputará el próximo viernes 22 de marzo, en Filadelfia en horario de 8:00 p.m. EE.UU. 6:30 p.m. El Salvador.

Por segunda vez en dos meses, La Selecta tendrá la oportunidad de foguearse con Messi y el resto de la selección campeona del Mundial de Qatar 2022, una prueba diagnóstica que determinará el nivel al que juega el equipo de David Dóniga.

La albiceleste tenía programado una gira con los campeones del mundo por China, sin embargo, este evento no prosperó y la AFA buscó nuevos ri-

vales para la selección Argentina en la primera ventana oficial FIFA del año, oportunidad del equipo de volver a encontrarse en el terreno de juego con Messi y sus compañeros.

Es de recordar que el pasado 19 de enero La Selecta se enfrentó al Inter de Miami en el estadio Cuscatlán, un partido inédito que para muchos significó un hito en la historia del fútbol salvadoreño. El encuentro, al que acudieron personas de toda centroamérica, finalizó en empate sin goles.

Luego, la selección nacional mayor se enfrentó el 2 de febrero a Costa Rica, en el estadio Nacional del mismo país, lugar donde la azul y blanco cayó 2 a 0 ante los ticos.